

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2021-0890 declarando desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Botánica Aplicada de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos de la ciudad de Joaquín V. González, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 57 obra la resolución de referencia.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 05-21 del nueve de noviembre último dispuso la convalidación de la R-DNAT-2021-0890.

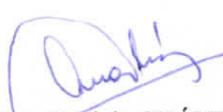
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

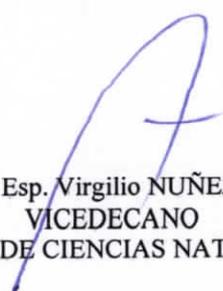
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-CONVALIDAR la R-DNAT-2021-0890 declarando desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Botánica Aplicada de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos de la ciudad de Joaquín V. González

ARTÍCULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a Secretaría Administrativa. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.
sovg


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Lic. Esp. Virgilio NUÑEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES